

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Viernes 11 de Abril de 1.930

Número 23 002

NOS PARECE BIEN

En su charla con los reporteros, el alcalde señor de Haro les comunicó que tenía en proyecto el entrevistarse con el Presidente y Director de la Junta de Obras del Puerto, a fin de exponerles la conveniencia de que se activara la expropiación de las edificaciones que aun subsisten en el contra muelle de levante, y que tan mal aspecto dan a un sitio tan principal del puerto. Nos parecen dichas gestiones muy plausibles, pues es esta mejora una gran reforma que ha de embellecer notablemente a esa zona, y, por ende, a nuestra ciudad. Es un noble empeño que todo almeriense siente el de ver urbanizado este paraje, que completará las mejoras realizadas por la expresada Junta, en el antiguo y antiestético Malocón, y en las cuales hubimos de poner nuestras iniciativas y anhelos, a fin de que se creara ese lindo Parque, que es gala y ornato de la ciudad. Nosotros, que venimos deseando que llegue ese momento, que no perdemos ocasión ni momento en que no hablemos, tanto con el Presidente, como con el Director Facultativo, para instarles a que se imprima la mayor celeridad a esas obras urbanizadoras, nos congratulamos sobremanera de que el señor de Haro ponga su atención en ellas y procure que se realicen cuanto antes.

Para llevar a cabo dichas deseadas expropiaciones, se tiene comenzado el referido expediente y solo faltan las tramitaciones necesarias marcadas por la ley, para que podamos los nacidos ver cumplido ese ideal, que tanto ha de embellecer al puerto y a la capital, como dejamos dicho, librando de la mala visualidad que hoy dan las casucas viejas existentes en un sitio tan principal. Las valoraciones se han terminado ya, y, según nuestras noticias, porque seguimos esta mejora paso a paso con gran interés, solo está pendiente su marcha de datos catastrales pedidos a la Delegación de Hacienda. Pero llevamos cerca de tres años con este comienzo de expediente, pues son muchas las fincas que se han de expropiar, y es justo, muy justo, que se sienta esa natural impaciencia que todo cuanto sea beneficioso para Almería nos debe ins-

pirar, y deseemos, por tanto, que se llegue a la meta o coronación de esos ideales.

Por lo tanto, nos parece muy oportuno que a nuestras continuas excitaciones para que se realicen prontamente dichas obras se unan las del alcalde, representación genuina de nuestro pueblo, expresando ese buen deseo que todos sentimos. Son numerosos los almerienses que, bien por cartas, bien de palabra, nos preguntan que cuándo se van a llevar a cabo esas expropiaciones acordadas por la Junta de Obras del Puerto, complementarias de las ya realizadas. Estas cartas, estas preguntas, indican bien claramente el gran interés que sentimos por esta magna obra. Es algo que necesita nuestro puerto; algo muy esencial para que se despoje en absoluto del aspecto que tenía antaño, aspecto pueblerino que daba una visión de abandono, que comenzó a perder desde el momento que se llevó a cabo la transformación del antiguo Malocón en el bello Parque que hoy es gala y ornato de aquel paraje. Pero para que la obra sea completa, es preciso, indispensable, que esa urbanización avance desde la Comandancia de Marina hasta la Rambla, para que desaparezca por completo todo cuanto afeaba al Puerto.

Muy bien nos parece este propósito del alcalde. Más, nos parecería completarse, si al mismo tiempo se entrevistara también con el Jefe de Obras públicas, para que se llevase a cabo la unión de las carreteras de Levante y Poniente, como en igualdad de circunstancias se ha hecho en otras capitales, urbanizando la antigua calle de Pescadores (hoy de Aguilar Martell), y se hiciese un camino por el lecho de la rambla para evitar el enorme e innecesario tránsito de muchos vehículos de transportes por el centro de la ciudad. Es esta una gran mejora, que no creemos que sea difícil, si en ella, además de esas gestiones, se pone el interés que debe inspirar al Jefe de Obras públicas, que como hijo de Almería, ha de poner toda su buena voluntad para dejar de su paso por ese puesto una nota de su buena y patriótica actuación.

De este asunto, igualmente que

del anterior, nos venimos ocupando nosotros, y como para estudiar el camino ese de unión en la Rambla, era principal condición que se comunicara a la Jefatura de Obras públicas el desestimiento del Ayuntamiento a todo intento de que se realizaran en dicho cauce obras que lo estrecharan, pudimos conseguir del anterior Municipio se hiciera este trámite indispensable. Es de suponer que dichos estudios se estén realizando ya; pero esa precisamente ha de ser la gestión del alcalde, la de que se active dicho estudio, y al mismo tiempo se una a la del total enlace, abarcando por consiguiente la calle de Pescadores, urbanizándola.

Ya lo dijimos al saber el nombramiento de don Ginés de Haro para la Alcaldía: Si él lo desea, tiene elementos sobrados para lograr grandes prestigios, para alcanzar aplausos a granel, pues además de los intereses municipales, puede intervenir en los generales.

La escena

Inéditos y consagrados

Cuestión mil veces discutida y dictaminada. Tema tan trillado, que no debería quedar ya en la era sino el trigo limpio. Pero el debate no está agotado, y aún se pudiera creer que la materia del mismo nos caía ahora, en su pristina virginidad, desde las nubes. Al menos, esa es la impresión que suele causarnos la actitud de quienes se obstinan en desconocer la esencia del problema. Hemos de insistir en nuestros puntos de vista, pese a lo baldío de los esfuerzos realizados por plumas más autorizadas que la nuestra.

Los cronistas de teatros nos hemos visto honrados con una carta del señor marqués de Fontalba, en que el acaudalado prócer, propietario del coliseo que lleva su nombre, requiere amablemente nuestras opiniones acerca de las bases presentadas por él al Ayuntamiento de Madrid para el arriendo por concurso del Teatro Español. Gentileza es esta acreedora a nuestra sincera estimación, porque, aparte el aspecto de espontánea cortesía y de consideración deferente—que nunca estorban—, hay en esa actitud un estímulo de rectitud anhelosa de aprobaciones autorizadas, que acredita respeto a la función de la crítica.

En general, las bases presentadas por el marqués de Fontalba están inspiradas en un deseo de acierto. En ellas se procura la dignificación del arte escénico y se rinde homenaje reverente a nuestros clásicos. Pudieran señalarse acaso rutas de mayor eficacia para alcanzar esta meta. Más la limpieza del propósito resplandece en todas las cláusulas de proyecto de concesión.

Una de las bases, no obstante, —la sexta— nos ha saltado a los ojos con un súbito alarde de intransigencia. Dice así la base citada: «Como el Teatro Español ni es ni puede ser nunca un teatro de experimentación, si no más bien escuela donde aprendan autores y actores, «no podrán estrenarse otras obras»—el subrayado es nuestro—«que las de los autores consagrados». Criterio absolutista, cuya rigidez lleva la alarma al espíritu menos asustadizo.

No hemos de discutir si el Teatro Español puede o no ser un teatro de experimentación. Harto se nos alcanza que la serenidad—un poco glacial—inherente a todas las actividades dotadas de carácter oficial, repele toda manifestación de radicalismo revolucionario. Ni sería razonable esperar

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Abril de 1885

Fué declarado cesante el oficial del Gobierno civil don Pedro Pelea Muñoz y nombrado en su lugar don Francisco Manzano Castro, que lo era de la Sección de Fomento.

—Marcharon para Madrid el abogado don Antonio Ledesma Hernández, para Murcia el comerciante don Caralampio Ayuso y para Sevilla el industrial don Ramón Sierra.

—Comenzaron las reuniones y cabildos, como preparativos para las elecciones de concejales, circulando ya algunos nombres como candidatos.

—Llegó el Senador del Reino y Grande de España, señor marqués de Perijáa.

—Fondeó en el puerto un vapor de nacionalidad yanqui, en cuyo buque había fallecido un tripulante al cruzar frente a la Isla de Alborán.

que el coliseo municipal ampara se los escarceos agitados de los grupos rebeldes en sus algaradas extremistas de fuerzas de vanguardia.

Todo es cuestión de tiempo. Dentro de un lustro, Gómez de la Serna podrá arribar al Español con una comedia acaso más avanzada, si bien menos aburrida, que «Los medios seres», batalla aparatosa a la que hubimos de asistir ha pocos meses. Para entonces, Gómez de la Serna, rezagado en el movimiento iniciado por él mismo, arrollado por el embate de las nuevas tendencias, ostentará una significación de autor moderno. Su conservatismo le habrá granjeado la consideración de autor consagrado que exige la aduna del coliseo Municipal de Madrid. Entre tanto, puede esperar ejercitándose en la realización dramática de sus empeños, gimnasia que habrá de serle muy provechosa.

Bien está que se niegue acogida en el Español a aquellos reflejos de una moda literaria, de una escuela, de una tendencia cuya viabilidad no se halla suficientemente probada. No ha de ser aquella casa asilo de vagabundaje artístico, ni mecenazgo de bohémias literarias, ni siquiera laboratorio donde correteen los conejillos de Indias. En eso no hallamos dificultad para aceptar las razones esbozadas por el marqués de Fontalba.

Pero en España hay de seguro autores inéditos, cuyo bagaje podría medir sus méritos con las obras de los más famosos proveedores de nuestra escena. Y si no los hay, puede haberlos. La mera presunción de su existencia nos obliga a todos a amparar sus derechos. No siempre la originalidad trae acompañamiento de escándalo estrepitoso. Puedo surgir un autor desconocido con perfil y cuño propio, y a ese autor no se le debe cerrar la puerta sin otra razón que la de no figurar entre los consagrados.

Tampoco se pueden abrir las puertas de par en par y a todas horas, con riesgo de fomentar osadías y rivalidades de grupos y capillitas. Lo revolucionario, no, en tanto la revolución no esté legitimada por la aceptación manifiesta del público. Pero lo nuevo, ¿por qué ha de ser rehusado en términos tan rotundos?

Un concurso anual de obras dramáticas, patrocinado por el Ayuntamiento, podría atender al despotismo de esa base sexta, tan hosca de semblante. Concurso, no de novelas precisamente, si no abierto a todos los escritores de habla española, cualquiera que fuese la nacionalidad de aquellos. El premio no debería ser otro que el acceso obligado de la obra premiada al teatro Español, con previa determinación de fecha para el estreno. Con ello se daría satisfacción a los países americanos, en algunos de los cuales empieza a hacerse notorio ese desvío hacia nuestro teatro.

Y sobre todo, se abriría cauce a las aspiraciones legítimas de los autores inéditos que en vano aguardan el advenimiento de una

empresa hospitalaria con el mérito anónimo.

ALBERTO MARIN ALCALDE
(Prohibida la reproducción).

El desarrollo del automovilismo en España

Coches matriculados en España en 1929

La importante revista madrileña «Las Finanzas» y «El automóvil en España», publica en uno de sus últimos números el siguiente artículo, que con gusto transcribimos, dado el interés que el mismo encierra:

No ha sido un año fácil para el comercio automovilista el pasado 1929. A la competencia, cada vez más viva, entre modelos europeos y americanos, y a la lucha entre marcas del mismo origen, se han unido diversos factores — disminución de la venta de aceites, emigración de capitales al extranjero, alza de las monedas extranjeras, con su lógica repercusión en el precio de los coches, etcétera, etcétera —, que han sido un serio obstáculo para el aumento de las ventas.

Apesar de todas estas dificultades, se han vendido 2 941 coches, camiones y motociclistas más que el año 1928. Claro es que este aumento significa un aumento de 18,5 por 100, en tanto que el aumento registrado en 1928 fué de 20,5 por 100; en 1927, de 19,8 por 100, y en 1926, de 23,2 por 100.

La leve atenuación en las ventas es debida a las causas explicadas y no, como dicen los eternos pesimistas, a que el mercado esté saturado. En el año 1927 decíamos, y lo repetimos ahora sin variar una tilde: «Continuamos siendo optimistas; el mercado es pañol, cuando se le sabe trabajar y se ofrecen buenas cualidades, responde». La venta de coches es un negocio moderno, en el que hay que usar procedimientos modernos; creer y practicar lo contrario no conduce más que a lamentarse de la «crisis de ventas y saturación del mercado», que de ser cierta comprenderá a todas las marcas, y no precisamente a las que por su estructuración comercial en España trabajan con una desorganización muy siglo XIX.

El mercado español dista mucho de estar saturado; dada la extensión de España, su población y su riqueza, un coche por cada 93 habitantes, o 10,7 coches por cada 1 000 habitantes, son cifras muy exiguas; España debe contar, cuando menos, con una cifra relativa de 17 coches por 100 habitantes, como Dinamarca y Grecia, quedando muy por debajo de Francia e Inglaterra, que tienen 20,5 y 24 coches por cada 1 000 habitantes. Con arreglo a la cifra relativa de 17 coches por cada 1.000 habitantes, corresponden a España 400 000 automóviles.

El año pasado decíamos que en nuestro país, por su extensión, por su riqueza y el escaso desarrollo de su red ferroviaria, estaba llamado el automovilismo a alcanzar rápidos progresos, y decíamos que antes de finalizar el

1932 se alcanzarían los 300 000 coches. Creemos que vamos a llegar a esta cifra antes de aquella fecha.

Los automóviles, camiones y motocicletas matriculados en España el 31 de Diciembre de 1929, sumaban 236 071, contra 199 161 en 1928, 165.192 en 1927, 137 803 en 1926 y 111.765 en 1925.

Los siguientes datos dan a conocer los coches matriculados en 1929 en las provincias españolas:

Autovehículos matriculados en 1929: Barcelona, 6.721; Madrid, 5.618; Sevilla, 2.208; Valencia, 2.168; Bilbao, 1.072; San Sebastián, 782; Oviedo, 918; Murcia, 884; Alicante, 726; Palma de Mallorca, 670; Jaén, 665; Santander, 499; Córdoba, 661; Málaga, 708; Zaragoza, 711; Pontevedra, 532; Gerona, 605; Badajoz, 516; Tarragona, 707; La Coruña, 519; Santa Cruz de Tenerife, 462; Las Palmas de Gran Canaria, 507; Cádiz, 442; Pamplona, 506; Lérida, 648; Valladolid, 391; Granada, 431; Toledo, 445; Albacete, 464; Salamanca, 327; Cáceres, 323; Castellón de la Plana, 370; Ciudad Real, 331; León, 306; Burgos, 330; Almería, 217; Huesca, 231; Lugo, 199; Logroño, 256; Orense, 192; Guadalajara, 210; Huelva, 198; Palencia, 156; Vitoria, 170; Cuenca, 145; Segovia, 156; Zamora, 131; Soria, 184; Teruel, 182, y Avila, 110.

Per tanto, los coches matriculados hasta el 31 de Diciembre de 1929, son: en Barcelona, B 41.416; Madrid, M 36.170; Sevilla, SE 13.257; Valencia, V 10.291; Bilbao, BI 8.309; San Sebastián, SS 7.358; Oviedo, O 6.826; Murcia, MU 6.386; Alicante, A 5.006; Palma de Mallorca, PM 4.845; Jaén, J 4.500; Santander, S 4.362; Córdoba, CO 4.332; Málaga, MA 4.271; Zaragoza, Z 3.970; Pontevedra, PO 3.912; Gerona, GE 3.908; Badajoz, BA 3.736; Tarragona, T 3.569; La Coruña, C 3.475; Santa Cruz de Tenerife, TF 3.414; Las Palmas de Gran Canaria, CC 3.409; Cádiz, CA 3.286; Pamplona, NA 4.138; Lérida, L 3.153; Valladolid, VA 2.832; Granada, GR 2.818; Toledo, TO 2.599; Albacete, AB 2.388; Salamanca, SA 2.265; Cáceres, CC 2.141.

Castellón de la Plana, CS 1.975; Ciudad Real, CR 1.920; León, LE 1.896; Burgos, BU 1.655; Almería, AL 1.584; Huesca, HU 1.451; Lugo, LU 1.438; Logroño, LO 1.357; Orense, OR 1.345; Guadalajara, GU 1.345; Huelva, H 1.254; Palencia, P 1.117; Vitoria, VI 1.108; Cuenca, CU 1.003; Segovia, SG 910; Zamora, ZA 865; Soria, SO 755; Teruel, TE 743, y Avila, AV 708.

Sumando estas cifras, vemos que los coches automóviles matriculados en toda España durante el año pasado, fueron 36.910, contra 26.038, cifra a que alcanzó los matriculados en 1926; 27.389, en 1927, y 33.969 en 1928.

Y de igual forma, el total de los coches dotados de motor mecánico suman en fin de Diciembre próximo pasado, 236 071; en 1926, rodaban 137.503; en 1927, eran 165.192, y en 1928, 199.161.

La población de mayor densidad automovilista es Madrid, con

42 coches matriculados de cada 1 000 habitantes.

NECROLOGIA

En la mañana de ayer tuvo lugar el entierro de nuestro amigo que fué en vida, don José Martínez Pérez, depositario de los fondos municipales desde hacía muchos años, en cuyo puesto se distinguió por sus conocimientos y honradez.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, probando esto las simpatías con que contaba el finado.

Asistió también el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas, con la banda de música y la Guardia Municipal franca de servicio, formando aquél el Alcalde señor de Haro, tenientes de alcalde señores Moreno Nieto y Rodríguez Ferrer y el Secretario señor Estevan. Además de la representación del Concejo, iban en la presidencia el Ilmo. señor Obispo de la diócesis Fray don Bernardo Martínez, el Gobernador militar de la provincia general señor Vera, el Secretario del Gobierno civil señor Pérez de Santiago, en representación del señor Gobernador, y el Presidente de la Diputación señor Brea.

El cadáver fué conducido en una severa carroza tirada por cuatro caballos, yendo detrás de la comitiva muchos automóviles y carruajes.

También ha fallecido en esta capital, la apreciable señorita Sagrario Carmona Hernández, que contaba 14 años de edad, hija de nuestro amigo don Francisco Carmona, empleado en la sucursal del Banco Central.

Han dejado de existir: en la villa de Górgal, la señora doña Angeles Torres Sola, esposa de don Mariano Espinar González; en Málaga, el conocido industrial de aquella plaza don Manuel Delgado Castillo y doña Antonia Villalba Gutiérrez, viuda de Suárez; en Granada, don Francisco Gálvez Vargas, y en Ubeda, la señora doña Antonia Jurado Muñoz, esposa del abogado don Ramón Almagro Pineda.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

GONZALO FERRY Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alaguala y del Dispensario de la Junta provincial antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex-auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 3 a 5
Plaza de Canalejas, 6, principal

lea usted

«La Crónica Meridional»

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	756.8
Temperatura máxima...	20.2
Idem mínima...	9.4
Idem media...	14.8
Idem máxima al sol...	24.6
Humedad relativa media...	57
Evaporación en 24 horas...	3.2
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	8.4
Nubosidad...	casí cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 10 de Abril a las 7 horas:

Un pequeño núcleo de perturbación atmosférica, que en estado naciente se hallaba en el Golfo de Vizcaya, presenta hoy su núcleo en el Sur de Francia y su influjo alcanza a toda Francia y a gran parte de España.

Una zona de altas presiones reside en Finlandia y otra al occidente de las Azores.

En España aumenta la nubosidad y se registran aguaceros y lluvias, principalmente en la cuenca del Ebro.

En el centro de Europa abundan las nieblas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Segovia.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la máxima de ayer fué 15.8° y la mínima de hoy ha sido de 5.2°.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos moderados de dirección variable y tiempo de aguaceros

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 9:

Relación de destinos vacantes en esta provincia que pueden solicitar los licenciados del Ejército.

—Continuación del Real decreto sobre abastos.

—Películas autorizadas para su proyección.

—Subasta de obras de conservación del firme de la carretera de Málaga a Almería, en nuestra provincia.

—Circular de Hacienda sobre el 20 por 100 de la Renta de propios.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Huéscar, Córdoba, Sorbas, Valencia, Armuña y Vélez-Rubio.

—Idem de los Ayuntamientos de Alsodux, Cuevas, Huércal Overa y Valencia.

Este número ha sido visado por la censura

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 10.

Berenguer en Palacio

El jefe del Gobierno general Berenguer, estuvo esta mañana en Palacio á la hora de costumbre, despachando con el Rey,

Cumplimentando al Rey

El Monarca ha recibido hoy al hermano del difunto general Primo de Rivera, que fué con objeto de darle las gracias por el sentido pésame que le envió.

Ha cumplimentado al Soberano el marqués de Lema, quien le manifestó que continua afiliado al partido conservador, identificado con el conde de Bugallal, siguiendo las normas que éste trace.

El Alcalde y una comisión de concejales estuvo también en Palacio para hablar al Rey de varios problemas de Madrid.

Por último, el periodista gallego señor Fernández Mato, ha pedido al Rey su ayuda para los naufragos de Bouzas, cuyas familias se hallan en la mayor miseria.

El Soberano prometió enviar un donativo.

Lerroux y Marzo.—Una conferencia

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Marzo.

Este nos facilitó una nota que le había entregado el señor Lerroux, sobre el objeto de la visita que le hizo, solicitando

facilidades de carácter legal para que el catedrático señor Unamuno dé una conferencia, para celebrar un mitin de afirmación nacional con carácter republicano durante el mes de Mayo próximo en la plaza de toros, y una asamblea de alianza republicana, en la que se adoptarán acuerdos para la organización y conducta en los problemas nacionales.

La firma de hoy

Se ha firmado lo que sigue:

De la Presidencia: concediendo á la Comisaría de Marruecos las facultades de Inspección sobre los territorios de Ceuta y Melilla; modificando el régimen municipal de ambas plazas, estableciendo una circunscripción electoral en las mismas y dictando normas para modificar el servicio geográfico.

Unar uno reintegrado en su cargo

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, nos ha dicho hoy que de acuerdo con la Asesoría del ministerio y con el informe del Consejo de Instrucción, había firmado una real orden reintegrando a don Miguel de Unamuno en la cátedra de Griego de la Universidad de Salamanca, quedando excedente el catedrático que la desempeñaba, con el sueldo entero y en expectativa de la primera vacante que ocurra. El señor Tormo recordó la odisea que pasó el señor Unamuno desde su detención y deportación hasta su indulto por el Gobierno actual.

En memoria de la Reina madre

El señor vizconde de Troncoso ha informado hoy al Rey que el día seis de Mayo próximo se celebrará en el Cerro de los Angeles un acto religioso en memoria de la difunta Reina madre doña Maria Cristina.

Los representantes del Gobierno en el Parlamento

En el futuro Parlamento tendrá representación el Gobierno en los puntos que se señalan:

El general Berenguer la tendrá como senador vitalicio.

El ministro de Estado señor duque de Alba, senaduría por derecho propio.

El de Justicia señor Estrada, se presentará candidato por el distrito de Ronda.

El de Fomento señor Matos, por Las Palmas.

El de Economía señor Wais, por Puentedeume.

El de Hacienda señor Argüelles, por Infiesto.

El de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, por la circunscripción de Lugo.

El de Instrucción pública señor Tormo, senador por las Sociedades Económicas de Amigos del País de Valencia y Castellón.

También tendrán actas de senadores los ministros de la Gobernación señor Marzo y de Marina señor Carvia.

BOLSA

Madrid, 10

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72.75
Id. 5% amortizable...	89.25
id. 4% idem...	76.50
Banco de España...	579.00
Español de Crédito...	435.00
Hispano Americano...	250.00
Tabacalera...	000.00
Londres a la vista...	39.10
Paris idem...	31.50
Dólares...	8.06

PERPEN



HIJOS DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto Rico R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Mauá, 5.

En la provincia

El diablo las dis-para

En el domicilio, en la barriada de Rascador, término de Serón, de Juan Nieto Pozo, se hallaban Juan Zaguire Martínez, vecino de Batares, y Antonio Hernández Martínez, de Gérgal, y vecino también de Batares.

El Juan Zaguire comenzó a examinar un revólver, con tan mala suerte, que se le disparó el arma, viniendo a dar el proyectil al Antonio Hernández, el que resultó con una herida grave en el muslo izquierdo.

El autor del imprudente hecho fué detenido.

Autor de robos de ganado

Al vecino de Lorca Francisco Llamas Martínez, le habían robado una cabra, suponiéndose que fuera el autor un individuo desconocido que había emprendido el camino del Puertecico, del término de Huerca Overa.

Diósele conocimiento a la Guardia civil, la que enseguida comenzó a la busca del desconocido, encontrándole en el establecimiento de bebidas de «El Torrao». Dijo llamarse Pablo Guillén Lidón, de 34 años, natural y vecino de Albriz, del término de Cartagena. Al principio negó el robo, pero después lo confesó, diciendo que la cabra la había vendido en 15 pesetas a un tal Rafael.

Resultó que el Pablo Guillén es autor también de otros robos de reses lanaras y cabrío, en la provincia de Murcia, y que ha cumplido distintas condenas.

La benemérita lo puso a disposición del Juzgado de Huerca Overa.

Gitanos detenidos

En el sitio denominado Las Cuevas, del término de Velez Blanco, ha detenido la benemérita a los gitanos Ramón Moreno Fernández (a) Morros, Joaquín Muñoz Muñoz, Indalecio Moreno Moreno (a) Lele, Juan Moreno Moreno (a) Chivante, María Moreno García, Genoveva Moreno Moreno y Piedad Moreno Fernández, autores de atentado, heridas y hurto de dos escopetas a dos somatenistas en el término de Velez Rubio, de cuyo hecho dimos cuenta hace varios días.

TRIBUNALES

Nombramientos interinos de Jueces

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Real orden de Justicia:

«Ilustrísimo señor: Encontrándose algunos Juzgados municipales en la imposibilidad de poder verificar la renovación de sus cargos municipales por haber sido creados con posterioridad al Real decreto de 30 de Octubre de 1923 y no hallar personas que reúnan las circunstancias y condiciones determinadas en el artículo segun-

do del Real decreto de 24 de Febrero próximo pasado, y resultando que con arreglo a dicha disposición los nombramientos definitivos no pueden hacerse hasta el día 1 de Agosto del corriente año.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por las Salas de gobierno de las respectivas Audiencias se proceda al nombramiento de cargos municipales con el carácter de interinos en los Juzgados donde concurren las circunstancias antes mencionadas ateniéndose en los mismos a lo preceptuado en la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907».

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ante el tribunal de la sección primera se celebró la vista de un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de rapto, quedando concluso para sentencia.

En la Sala segunda se vió ayer un juicio de causa seguida en el juzgado de Canjajar, por el delito de tenencia de armas sin licencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de incidente de apelación sobre admisión de querrela. — Abogado, don Francisco Pérez Cordero; procurador, don Angel Vizcaino.

Vista de causa número 163 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastian, contra Joaquín Ferrer y otro, por el delito de robo. — Abogados, don Baldomero García Oliver y don José Sánchez Cantón; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda. — Vista de cau-

sa número 67 de 1929, del juzgado de Huerca Overa, contra Ramón Rodríguez por tenencia de armas. — Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Fernando Escobar.

ADHESIÓN IMPORTANTE

HOMENAJE A SALMERÓN

El presidente de la Lliga Regionalista de Barcelona, don Raimundo Abadal, ha dirigido al Alcalde de Alhama, de nuestra provincia, el siguiente telegrama:

«La Lliga Regionalista de Barcelona, recordando agradecida el esfuerzo y el sacrificio de don Nicolás Salmerón, por Cataluña, se adhiere fervorosamente al homenaje que su ciudad natal dedica al gran patricio»

«La Veu de Catalunya», comentando el anterior telegrama, dice:

«Los que se adhieran demostrarán que son hombres que saben ser agradecidos y estiman a los amigos de Cataluña.»

CURIOSIDADES

“Honoris causa”. Nada de afeites

Dos noticias distintas; pero curiosas.

La primera:

La Universidad de Munster acaba de conceder el título de doctor «honoris causa» al panadero Sandstede, de Swischenhau.

Claro que la noticia, que dicha

así resulta rara, no podía sorprendernos a nosotros, que concedimos título análogo a especialistas en buñuelos.

Pero hay una segunda parte. El panadero Sandstede, convencido de que no sólo de pan vive el hombre, ha dedicado largos años de estudio a la ciencia botánica. Y por las plantas fué nombrado doctor.

Que es mejor que serlo por las ramas.

La segunda noticia:

Se han acabado los afeites: cremas, polvos, rojo de labios, rizel, para profesoras y alumnas.

Pero no se asusten ustedes. Esto ocurre un poco lejos... En Turquía.

El ministro de Instrucción pública de Angora ha prohibido a las profesoras y alumnas de todos los colegios e instituciones de enseñanza femeninas, bajo la amenaza de severas sanciones, el empleo de todos esos productos que usa para «enguapearse» la mujer. Además, todas las alumnas de los colegios oficiales deberán vestir muy sencillamente. Y larguitas, larguitas...

Los turcos, que tienen fama de celosos, emplean al presente su celo en librar a las mujercitas de esa tentación de los afeites y de las modas atrevidas.

Nada de tentaciones.

DON RAFAEL

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

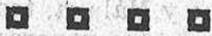
Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. 3 por 100
A tres meses 3 y 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo



Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Número de ocho páginas

DEBE HACERSE

Intereses almerienses

A las autoridades todas y a los elementos valiosos de nuestra capital toca laborar cerca del Gobierno de la Nación, a fin de que la Estación radiodifusora «E. A. J. 18, Radio Almería», sea mantenida en el nuevo plan de radiodifusión que pronto entrará en vigor, a fin de dotar como ya se tiene estudiado, a España de una red o servicio de radiocomunicación al que se han presentado gran número de solicitudes para implantar esta nueva modalidad del progreso y civilización inalámbrica.

La labor constante y abnegada de cuantos elementos valiosos de esta capital han efectuado a fin de que Almería contara con una estación radiodifusora, que trabaja desde ya muchos años y que ella es el portavoz de la cultura y progreso de esta nuestra Almería, no debe ser olvidada y al no decaer será una de tantas como en España funcionarán por el plan a seguir y que en breve aprobará el Gobierno.

Para ello, nosotros amantes del progreso de nuestra patria chica y defensores de sus sagrados intereses damos la voz de alarma y llamamos de las autoridades y de cuantos elementos tienen obligación de defender estos intereses, se apresten a solicitar lo expuesto y a ayudar a los Directivos de la citada emisora, para que Almería, cuando la hora llegue, no se quede sin este medio de cultura y esparcimiento, cuyo valor educativo es insospechado.

que esto ha dado lugar a que algunos aspirantes, en espera de otro plazo, hayan dejado de presentar sus solicitudes, se dispone que a los diez días del nuevo plazo señalado en la Real orden del repetido día 20 del mes anterior se les dé carácter general para todas las oposiciones convocadas, pero sólo por lo que se refiere a la presentación de instancias, de quienes deseen presentarse a las mismas, pues debe entenderse que las condiciones requeridas han debido cumplirse dentro del primer plazo a que aluden las oportunas convocatorias.

Auxiliares y ayudantes

Como aclaración a la Real orden de 27 de Junio de 1923 («Gaceta» de 10 de Julio siguiente), se dispone que los auxiliares y ayudantes de Escuelas Normales que estén encargados o se encarguen en lo sucesivo del desempeño de clases del profesorado numerario, tendrán el derecho a los dos tercios del sueldo de entrada de dichos profesores cuando esté vacante el sueldo correspondiente a las plazas de los numerarios, según disposición expresa que así lo haya acordado.

Creación de escuelas

En la última relación publicada en la «Gaceta», sobre creación de escuelas, aparece una para el barrio Reina Regente, de Melilla, unitaria de niños y otra de niñas.

Sobre habilitaciones

Leemos en un periódico: «Nos dicen que una mayoría de

los maestros del partido de Morella, en la provincia de Castellón, han presentado una instancia manifestando que no se han confor mes con su habilitado y que desean y piden se convoque a nueva elección.

Habiendo una mayoría, esos compañeros tienen perfecto derecho a lo que piden; pero uno de ellos dicen que ha recibido amenazas para el caso de que no retire la firma de la citada petición. Nos parece abusivo. No sabemos ni quién es el habilitado ni quién el autor de las amenazas; lo que afirmamos es que esos maestros, desde el momento que hayan presentado la petición con las firmas suficientes, tienen derecho a que la Sección administrativa, cumpliendo los trámites reglamentarios, proceda al anuncio de la elección. Si el actual habilitado, o quien sea, tiene suficientes simpatías y partidarios, podrá ser reelegido.

Aplazar las elecciones para dar lugar a los trabajos de coacción y de retirada de firmas, pudiera interpretarse como una complicidad de la Sección administrativa, que no podemos creer ni admitir.

Cristóbal López
Consulta de enfermedades internas
 Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.
MEDICO MILITAR
 Médico por oposición de la Casa de socorro.
 Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
 Alvarez de Castro 5
 Teléfono 3-1-8

Anuncio de subasta

El día 25 de Abril de 1930, se procederá en los almacenes de esta Aduana a la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de abandono:

- Parte de un tren de sondeo, muy usado, tasado en 400 pesetas.
- Una manta de felpa de seda a dos caras, tasada en 75 pesetas.
- Una escopeta usada, tasada en 10 pesetas.
- Una caja p. b. 288 kilogramos, conteniendo mangueras de algodón recubiertas de caucho y gan chos de alambre para su sostén, tasado en 1 079 pesetas.

NOTA.—Para más detalles y condiciones, véase la tablilla de anuncios de la Aduana.

Almería a 10 de Abril de 1930. —El Administrador, JOSE TORRES.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Guillermo Monerri Alvarez-Laviada, Encarnación González Diaz y Tomás Ortega Mazo.

DEFUNCIONES.—José Fernández Jiménez, Teresa Cuerva López, Francisca Rodríguez Guirado y Sagrario Carmona Hernández.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Belmonte Manrubia, Fulgencio Silva Román, Juan Gil Clemente, Antonio López Berenguel y María López Torres.

DEFUNCIONES.—José Martínez Pérez, Adela Oyonarte Valdivia y Antonia Zamora Diaz.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

MEDICO DENTISTA
 Mendez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
 TELÉFONO NÚMERO 4

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 Terriza, número 15. ALMERÍA.

A. Vizcaino

DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Ofalla, 20 pral.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Iluntzar Mendí», de Málaga, con carga y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espaliu», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Iluntzar Mendí», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Pailebot italiano «Intrépido», para Nemours, en lastre.

Balandra española «Piedad», para Garrucha, con madera.

Instrucción pública

Escuelas Normales

Aplazadas por Real orden, fecha 11 de Marzo anterior, las oposiciones convocadas para proveer vacantes en el profesorado numerario de Escuelas Normales de Maestros y Maestras y resueltas las incidencias que dieron lugar a dicho aplazamiento por Real orden de 20 del referido Marzo, en la que se da un nuevo plazo a los aspirantes a que se contrae.

Considerando que el hecho de que el referido aplazamiento tuvo lugar antes de terminar el plazo de presentación de instancias y

Chevrolet
 Si al reparar su coche quiere hacer muchos miles de kilómetros sin contratiempo, reponga las piezas desgastadas con piezas legítimas
Chevrolet
 Stock abundante en la representación exclusiva
EXPOSICION "Romay"
 Bulevar, 56, (al lado del Casino)

Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla
 Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
 Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas

Cabo San Antonio
 Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.
 El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.
 AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.
 PRECIO DEL PASAJE
 Billete entero Pesetas 557'50
 Medio billete » 282'50
 Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 10

Nuevas declaraciones del conde de Romanones

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Hablando de la entrevista que tuvo con el Rey, dijo que trataron de muchos temas políticos, estimando que ya es hora de que todo el mundo se defina con claridad, de un lado los monárquicos y de otro los que no lo son.

Se ratificó en que son imprescindibles dos grandes partidos, porque sin ellos corre peligro la institución monárquica, como lo correría la República. Recuérdese—dijo—las rivalidades entre los jefes republicanos que pulverizaron en un año aquel régimen, demostrándose con la realidad que el des gobierno de un país está en la razón directa de una división de partidos, lo que no es un fenómeno privativo en España. Puede observarse que en el país vecino la atonización parlamentaria motivó numerosos conflictos.

Cree el conde firmemente, que el Gobierno actual irá a las elecciones en la fecha anunciada, pues sería una gran desgracia para España y para la Monarquía que no se hicieran elecciones este año, debiendo celebrarse en otoño mejor que en invierno y si puede ser, en verano mejor que en otoño.

Las creo urgentísimas—siguió diciendo—porque en el Parlamento se ventila todo cara a cara; no hay válvula de expansión comparable a unas Cortes, con la prensa y la opinión libres.

Terminó diciendo que a la reunión de sus amigos en el Círculo Liberal, vendrán incluso de Canarias y acudirán las Juntas municipales de los distritos que sustituyeron a los antiguos comités, teniendo una gran satisfacción en que ape-

sar de las persecuciones de la Dictadura, se mantuvieron todas las organizaciones. Asimismo dijo que la actuación del Gobierno la juzga acertada, pero observa que el ambiente político está en contradicción con la confusión y que todo se despejará si no se alarga demasiado la convocatoria de las Cortes.

Conferencia por radio

En la Unión Radio ha dado una conferencia el comandante de Aviación señor Franco, detallando el último vuelo que realizó.

Confirmó que hubo un cambio de aparato, pues el hidro que se montó en Cádiz resultaba inútil.

Ocupándose de las matrículas dijo que se habían cambiado para evitar dificultades, pues los permisos diplomáticos estaban concedidos para el aparato que se inutilizó. Además de los tripulantes, el cambio lo conocía alguien por habérselo comunicado ellos mismos, pareciéndoles bien.

Respecto a su libro «Aguilas y Garras», dijo que cuando habla de Aguilas se refiere al avión y cuando menciona las Garras son envidias que muerden a todo el que se destaca algo.

Terminó diciendo que le comunicaron la amnistía del proceso por la publicación del libro, pero que no la aceptó, pues no cree haber cometido delito alguno.

Los periodistas extranjeros

Esta mañana han realizado una excursión a Toledo, los periodistas hispanoamericanos, visitando la Catedral y demás monumentos de la ciudad.

Se les obsequió con un banquete, y terminado éste regresaron a Madrid.

Esta noche se celebró una función en el teatro de la Princesa, en honor de dichos periodistas.

Llegada de Cambó

Hoy llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el exministro don Francisco Cambó.

En la estación le recibieron algunos amigos.

Interrogado por los periodistas, se negó a hacer declaraciones.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas ha declarado que continúa siendo monárquico pero liberal democrático.

Cree que el general Berenguer hará las elecciones, ignorando si respetará las antiguas organizaciones.

No creo—dice—que la dictadura acabara con los partidos, pues estos subsisten, y debieron extinguirse, pero subsisten por lealtad.

Cree que perdurarán los fulanismos, aunque estima que no deben existir.

Los liberales monárquicos—agrega—tenemos dos deberes primordiales, especialmente el de redactar un programa con amplias reformas político-económico sociales y fiscales, ofreciéndolo a la Corona y como base del Gobierno renunciar a todo el fulanismo.

Yo—sigue diciendo—me excluyo de la jefatura, y así como pido unas cosas, renuncio a otras, pues deben ser otros hombres liberales quienes recojan la cosecha que sembramos juntos.

Solo pido un puesto en la vanguardia para exigir inexorablemente las responsabilidades de la Dictadura.

Para el actual momento considera muy capacitado al general Berenguer, por su seriedad, rectitud y apoliticismo.

Desearía que llegasen las elecciones, pues frente a nuestro grupo puede formarse otro grupo de las derechas.

Entiende que el actual momento es confuso y que existe una gran corriente republicana, pero predomina la monárquica.

Si no se formase el partido liberal, iré probablemente con mis amigos a dar las batallas sobre las responsabilidades.

Para mí—continúa—los cadáveres son sagrados, pero hay otras responsabilidades.

Termina diciendo que también irá a las Cortes para pedir la reforma de la Constitución, que con las responsabilidades son los puntos esenciales.

La conferencia de don Melquiades

Definitivamente se ha señalado el domingo 27 del corriente para que dé la conferencia el expresidente del Congreso jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Esta tendrá lugar en el teatro de la Comedia.

La carabela «Santa María»

Se dá por seguro que la carabela «Santa María» se enviará a la exposición de Amberes.

A bordo se organizarán varias fiestas.

El Congreso de Urología

Esta mañana, los congresistas continuaron las visitas a clínicas y hospitales.

Por la tarde, a las tres, se reunieron, discutiéndose el tema sobre las infecciones colibacilares.

Por la noche, a las nueve, se celebró un banquete de gala en el Hotel Palace, en honor de los congresistas.

Después se celebró una fiesta española, de bailes y cantos regionales, ofrecida por el presidente y comité organizador del Congreso a los congresistas y sus familias.

Entrega de conclusiones

Una comisión de la Federación de Transportes Marítimos, ha entregado al jefe del Gobierno general Berenguer las conclusiones acordadas.

En estas figuran: la jornada de ocho horas en todos los barcos mercantes; la elevación de los salarios; constitución de un montepío; creación de las inspecciones y otras.

Lea usted
La Crónica Meridional

De Provincias Del Extranjero

Madrid, 10.

Visita a Maluquer

Comunican de Barcelona que las familias de los indultados por el asunto de Garraf. visitaron hoy al Presidente de la Diputación señor Maluquer, y éste les comunicó que serán puestos en libertad cuando se publique el decreto de indulto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército».

En honor de los periodistas hispanoamericanos

Telegrafian de Toledo que los periodistas hispanoamericanos visitaron hoy los monumentos.

En el Casino se les obsequió con un banquete.

Pronunciaron brindis de con fraternidad los señores Gobernador, Alcalde y varios periodistas.

Llegada de Gallarza.—El barítono Gorgé

Esta mañana llegó a Barcelona un avión, tripulado por el comandante señor Gallarza.

El viaje es exclusivamente para saludar á los tripulantes del «Eagle».

El barítono don Pablo Gorgé ha anunciado, que ante las manifestaciones de hostilidad, atribuyéndole una actitud contra á la amnistía, se verá obligado á abandonar á Barcelona.

Incendio.—Familias perjudicadas

Dicen de Talavera, que un violento incendio destruyó en pocas horas seis casas habitadas por familias modestas.

Debido al siniestro han quedado desahogada veinte familias.

Montaje de un mastil

En Sevilla continúan con gran actividad los trabajos para el montaje del mastil para el amarrado del dirigible «Conde Zepelin».

Se duda que esté terminado para el lunes.

Muerte por intoxicación

Un despacho de Barcelona participa que esta mañana falleció la señora hermana de un conocido médico militar, á consecuencia de que en la farmacia la intoxicaron, confundiendo los medicamentos.

Número de ocho páginas

Madrid, 10

Muerto a tiros

Se ha recibido un cablegrama de Río Janeiro comunicando que á consecuencia de una violenta discusión sostenida en la calle, el ingeniero don Jaime Viriato hizo varios disparos de revolver al coronel Jalma Ullrich, dejándole muerto.

PERPEN

PASANDO EL RATO

“El Museo de la Censura”

Una noticia he leído que he encontrado interesante; no hay que decir que bastante me ha gustado y complacido, pues se trata de una cosa que si de hacerla hayan modos ha de parecer a todos muy sugestiva y curiosa.

En Madrid hacerse piensa —y lograrlo se procura— un «Museo de la Censura» que ha padecido la Prensa,

donde enteros podrían verse artículos mutilados; los otros, no autorizados entonces, podrían leerse:

¡y ya os podreis calcular si algo sugestivo es lo que siendo de interés no lo dejaron pasar!

Verifase la verdad para que la fuerza amordazó; la noble idea, que cayó pisada por la Censura; la libertad de decir el pensamiento, coartada; la voz pública, velada, la pluma, sin escribir...

Ahora, que tan noblemente fué el atropello desecho, devolviéndose el derecho de pensar libre, a la gente; ahora que con claridad se marcha y no amordazados, y no hay cenneros tapados y se dice la verdad,

algo con muchos bemoles ese «Museo» sería que el regocijo traería a todos los españoles.

Abundante material en él se podría exhibir. ¡Hasta yo podría lucir surtido fenomenal!

Buscando intenciones dobles en mis «Coplas» inocentes sufrí los más imponentes tachonazos y mandobles.

Por eso vivo deseo tengo en la realización de ese curioso «Museo», que en «Coplas» tachadas... ¡perejo que mandar puedo un camión...!

DON CECILIO DE TRIANA

ESPECTACULOS

En Cervantes

Para esta noche se anuncia la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, «El nido ajeno» y el monólogo cómico, original de Jaime Guillón, titulado «La antigua moderna».

En Hesperia

Películas para esta noche: en dos partes «La ocasión la pintan calva» y la gran super producción, en siete partes «El vértigo».

Amadeo de cría

Se ofrece una con leche fresca de quince días. Razón, calle del Zagal, número 13.

Deslinde aprobado

Se ha aprobado por Real orden el deslinde del monte denominado Sierra de Benahadux, número 1 del catálogo de los de utilidad pública, situado en el término municipal de Benahadux, pertenecientes a sus propios, en la forma que fué realizado por el ingeniero don Antonio González Arnau, en el mes de Mayo de 1920.

Dicho monte ha sido dividido en tres trozos.

Los propietarios que no estén conformes con el deslinde, pueden entablar recurso contencioso ante el Tribunal Supremo, en el plazo de tres meses.

Registros mineros

En este Gobierno civil se solicitó ayer por don Serafin García Jiménez, la propiedad de dos registros mineros de azufre; el primero de cinco pertenencias con el nombre de «Tigre León», y el segundo de veintinueve, denominadas «Mas Tigre León», enclavados respectivamente en los términos de Gador y Enix.

¡Cosas de chicos!

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado doña Dolores Ramírez, que dos niños habían roto de una pedrada un cristal de su domicilio.

¡Cosas de chicos!; los que han sido denunciados ante el tribunal titular de niños.

Dos denuncias

Han denunciado en la Comisaría de Vigilancia: Bernabé Ramírez Sánchez, que había sido maltratado de palabra por Miguel Soler (a) Cabeza de Toro, y Rosalía López García que también ha sido maltratada de palabra y obra por su «carifioso» marido Francisco Rodríguez Hernández.

BOTICA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

El Gobernador a Madrid

Ayer tarde marchó á Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Francisco Fontes.

Durante su ausencia, se ha encargado del Gobierno, el Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre.

Destinos vacantes

En la relación de destinos vacantes en esta capital, que pueden solicitar los licenciados del Ejército, figuran: portero del Manicomio provincial con 2.000 pesetas anuales; cuatro guardas de jardines del Municipio con cuatro pesetas diarias cada uno, y las carterías del Campo del Aquian y de la Cañada de San Urbano con 175 pesetas la primera y 125 la segunda.

Reclamado detenido

En la barriada de los Molinos de Viento ha detenido la Guardia civil, a Rafael Capel García, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital, para que cumpla condena por tenencia ilícita de armas.

El «Mendoza»

Mañana fondeará en nuestro puerto, procedente del de Marsella y Valencia, el vapor, «Mendoza», que viene con objeto de embarcar emigrantes para Buenos Aires.

Defensa de los animales

Por una circular de Gobernación, se ordena a los Gobernadores civiles que exciten el celo de todos los agentes a sus órdenes, Policía y Guardia civil, a fin de que se cumpla exactamente y con todo rigor, lo dispuesto en la Real orden que prohíbe y sanciona el golpear a los animales.

Medalla de Sufrimientos

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a doña Carmen López de Haro, madre del soldado desaparecido Antonio Molina, natural de Almería.

Estación telegráfica

Se ha abierto nuevamente al servicio público, la estación telegráfica de Parchena, de nuestra provincia.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
 Tratamiento antirrábico completo
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

Material fotográfico y para pintura artística
 inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.
EUGENIO DE BUSTOS
 Calle de Granada 35 37.
 ALMERIA

Dr. J. Esteban Navarro
 Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
 Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalla núm. 22, pral. dcha.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
FLORIDA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Mayo, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas, un día de traspuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camaritas especiales de 2.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. **Para los de tercera clase comida a la española**

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes, sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, (S. en C.)**, Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase sotes eay camaritas de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril, el vapor

J. S. Elcano

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cúcuta saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Mayo, el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien, con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano, lava bien, infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 8; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, indigestiones, debilidad estomacal, burras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

ABONOS QUÍMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1